

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio de 26 de julio de 2019, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones de recursos de alzada sobre varias materias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y al no haberse podido practicar las notificaciones de las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos por los interesados que se relacionan, se publica el presente anuncio para su notificación, que surtirá efectos desde su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la persona interesada, para el conocimiento del contenido íntegro del acto podrá comparecer en el Servicio de Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, sito en Avenida de Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 5.ª planta, en Sevilla.

Contra la resolución del recurso de alzada, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: DNI 24799473-E.

Tipo de acto: Resolución de recurso de alzada.

Número de expediente: 29/220/2018/JI (152/18-JG).

Interesado: CHARLY MOTOR, S.L.U.

NIF: B-19549997.

Tipo de acto: Resolución de recurso de alzada

Número de expediente: 319/2017 (41/19-PAM).

Interesado: DNI 28378596-T.

Tipo de acto: Resolución de recurso de alzada.

Número de expediente: 412/2015 (48/19-PAM).

Interesado: DNI 27492109-W.

Tipo de acto: Resolución de recurso de alzada.

Número de expediente: 32/2017 (99/19-PAM).

Interesado: DNI 28537504-R.

Tipo de acto: Resolución de recurso de alzada.

Número de expediente: 266/2016 (36/19-PAM).

Sevilla, 26 de julio de 2019.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

00160049